

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPONOVA S.A. DEL DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Loja, a los diecinueve días del mes abril del año dos mil diecinueve, y siendo las diez horas, en la sede social de La Compañía, ubicada en la avenida universitaria y colón esquina de la ciudad de Loja, provincia de Loja, se reúnen los siguientes accionistas de LA COMPAÑÍA EXPONOVA S.A., señor Ingeniero Efrén Rafael Jaramillo Carrión, propietario de ciento cincuenta acciones (150), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; señor Ingeniero Alcívar Balmendar Jaramillo Carrión, propietario de ciento cincuenta acciones (150), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; la señora Doctora Nely Marianela Jaramillo Carrión propietaria de ciento cincuenta acciones (150), de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y en representación del socio accionista señor Doctor Leonardo Cesar Jaramillo Carrión, propietario de ciento cincuenta acciones (150) de un dólar de los Estados de Norteamérica cada una; según el poder notarial que entrega; y la señora Ingeniera Fanny Judith Jaramillo Carrión propietaria de ciento cincuenta acciones (150), acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Encontrándose presente el setenta y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de un mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, divididos en (1.000) un mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de (1.00) un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la ley de compañías deciden instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Actúan como Presidente el señor Efrén Rafael Jaramillo Carrión, y como Secretaria La Gerente General de La Compañía señora Ing. Fanny Judith Jaramillo Carrión. El señor Presidente de La Compañía propone el siguiente **ORDEN DEL DIA**, respetando la convocatoria realizada de manera personal a cada accionista.

- 1. Constatación de asistencia**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General, relativo a la marcha de la compañía, correspondiente al año 2018.**
- 3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018**
- 4. Lectura y aprobación del acta de la presente sesión**

El Orden del día.- Puesto en consideración el orden del día, fue aprobado por unanimidad. El señor Presidente instala la Junta General extraordinaria y se procede a tratar el Orden del día.-

PRIMER PUNTO.- Constatación de asistencia: El Señor Presidente solicita a secretaria que se proceda a constatar la asistencia de los accionista, luego de constatar la asistencia la Señora secretaria informa que está presente el setenta y cinco por ciento del capital de la Compañía. El señor Presidente toma la palabra y expresa se debe esperar una hora para iniciar la reunión ya que no

se encuentra todo el capital de la compañía presente. Siendo las once horas el señor Presidente toma la palabra reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se constate la asistencia, seguido de esto informa que está presente el setenta y cinco por ciento del capital de la Compañía. El señor Presidente toma la palabra y da la bienvenida a todos los señores Accionistas, deseando lo mejor y expone la alegría de estar nuevamente reunidos.-

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General, relativo a la marcha de la compañía, correspondiente al año 2018.- El señor Ingeniero Efrén Rafael Jaramillo Carrión, actúa como Presidente de la compañía, solicita que tome la palabra la señora Gerente y exponga su informe relacionado con el ejercicio económico 2018.- El señor Ingeniero Efrén Rafael Jaramillo Carrión, agradece la presentación y pone en consideración a todos los presentes la moción de aprobar el informe presentado por la señora Gerente. Se pone en conocimiento de la Asamblea y se procede a votar. La Junta General de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad el informe de Gerencia relacionado al periodo económico 2018.

TERCER PUNTO.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018.- El señor Ingeniero Efrén Rafael Jaramillo Carrión, solicita que tome la palabra la señora Gerente y exponga los argumentos relacionados. La Señora Gerente toma la palabra y expone los resultados del ejercicio económico periodo 2018 de manera descriptiva y detallada. Luego de la presentación solicita la participación del señor contador General de la Compañía Exponova S.A. para que subsane cualquier duda que se pudiera haber presentado en la exposición de los resultados económicos del año 2018. El señor contador toma la palabra agradece la confianza otorgada por los accionistas y procede a disipar las dudas existentes. El señor Presidente agradece la presentación y pone en consideración a todos los presentes la moción de aprobar el informe presentado por la señora Gerente y del señor Contador. Se pone en conocimiento de la Asamblea y se procede a votar. La Junta General de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad los balances económicos del periodo 2018.

CUARTO PUNTO.- Lectura y aprobación del Acta de la presente sesión.- El señor Presidente propone un receso de veinte minutos para la elaboración y aprobación del presente documento. Se pone a consideración de los señores socios el presente documento, siendo leído por Secretaría. La Junta General Extraordinaria de Accionistas **RESUELVE:** Aprobarlo por unanimidad, sin enmienda alguna para lo cual firman en unidad de acto:

EFREN RAFAEL JARAMILLO CARRION.

PRESIDENTE.

NELY MARIANELA JARAMILLO CARRION.

SOCIA ACCIONISTA.

LEONARDO CESAR JARAMILLO CARRION.

SOCIO ACCIONISTA.

ALCIVAR BALMENDAR JARAMILLO CARRION.

SOCIO ACCIONISTA.

FANNY JUDITH JARAMILLO CARRION.

GERENTE - SECRETARIA.